

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0129/2026
ASUNTO: CONOCIMIENTO

ESTIMADO CIUDADANO
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado (OPD), denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante los meses de Enero y Febrero del 2026 **no se generaron gastos de comunicación social**, con respecto al **artículo 8 fracción V inciso J**, que se refiere a: Los gastos de comunicación social de menos de los últimos tres años. Con motivo de generar la actualización y su publicación en la página de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin mas por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 25 de Febrero del 2026

"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor."

FIRMA

LIC. LUIS RAMON PEREZ BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE SAMAPA

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LEGALIDAD DE SAMAPA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx